



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 77 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200025500	Ejecutivo	Alfonso Nicolas Martinez Movilla	Hubert Varela Ruiz	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200027300	Ejecutivo	Colcapital Valores S.A.S	Manuel Antonio Coronado Soñett Y Otros, Ruben Antonio Mosquera Martinez	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200029500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Antonio Fernando Carbonell Torres	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200030300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jaime Estrada Rivera	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200030000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Sindy Paola Arrieta Ortega	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

97ebfaab-ac36-4c3a-a18d-a42fa70cd0c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 77 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200028500	Ejecutivo	Maria Isabel Madrid Anaya	Liliana Barranco , Ana Maria Vizcaino De Blaschke	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

97ebfaab-ac36-4c3a-a18d-a42fa70cd0c9